

177186
Quito, 2 de mayo 2017 /

7414
Señor
Francisco René Castellanos Díaz /
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta Universal de accionistas de la compañía TRANSPORTES Y LOGÍSTICA CASTELLANOS AVALOS TRANSLOGICASTE S.A., llevada a cabo el día de hoy, decidió reelegir a Usted en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatuario de TRES años, con las atribuciones y deberes, que le asigna la ley y el estatuto social de la empresa.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para el cual ha sido electo al pie del presente documento.

Fecha de Constitución: 11 de marzo de 2014 /

Notaría: Trigésima del Cantón Quito.

Inscripción en Registro Mercantil: 31 de marzo de 2014. /

Muy atentamente,



Blanca Alina Castellanos Avalos.
Secretaria Ad-Hoc

En esta fecha y lugar acepto la designación de Presidente de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.



Francisco René Castellanos Díaz /
C.C. / 702405514.

TRÁMITE NÚMERO: 30522



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	23446
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7414
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES Y LOGISTICA CASTELLANOS AVALOS TRANSLOGICASTEL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CASTELLANOS DIAZ FRANCISCO RENE
IDENTIFICACIÓN:	1702805514
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 958 DEL 31/03/2014.- NOT. 30 DEL 11/03/2014 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL